

PLAN DIGITAL

Artículos 111 bis.5 y 121, Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

El plan digital de centro definirá los objetivos, actuaciones y procedimientos a desarrollar en materia de digitalización, con la finalidad de mejorar la competencia digital y la eliminación de situaciones de riesgo por la inadecuada utilización de las TIC.

A) Objetivos

1. Utilizar las TIC en el proceso de E/A, tanto por los alumnos como por el profesorado.
2. Utilizar las TIC como recurso para la búsqueda de información.
3. Utilizar el entorno Educacyl y Office 365 para el proceso de E/A.
4. Utilizar LeoCyL como plataforma de animación a la lectura.
5. Incorporar el trabajo habitual, organizado y secuenciado de las TIC con el alumnado en el horario de los grupos y del profesorado.
6. Formar al alumnado en cuanto a seguridad y buen uso de las TIC.
7. Promover la formación del profesorado en TIC con los planes de formación en centros.
8. Informar y formar a las familias sobre las posibilidades del entorno Educacyl.
9. Facilitar el acceso a ordenadores por los alumnos en horario de 16 a 17 horas.
10. Incorporar las TIC y la plataforma Educacyl en la organización y gestión del centro.
11. Utilizar las TIC para la comunicación con la comunidad educativa.
12. Utilizar la radio escolar como recurso educativo.
13. Contribuir a la formación en programación y pensamiento computacional a través del trabajo con los kits de robótica de Lego y con el dron TELLO.
14. Mantener en buen estado de funcionamiento los recursos TIC del centro.
15. Contribuir a la extensión de la formación en TIC del alumnado o de las familias, mediante la cesión de uso de los equipos informáticos del centro y sus instalaciones para la impartición de cursos de formación para la comunidad educativa.
16. Facilitar el préstamo de equipamiento informático al alumnado a través de la plataforma Educa en Digital.

B) Actuaciones para alcanzar los distintos objetivos

Objetivo	Actuaciones
1	<p>1. Utilizar las TIC en el proceso de E/A, tanto por los alumnos como por el profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer un horario de uso de los equipos informáticos por parte de los distintos cursos. - Realizar presentaciones audiovisuales que acompañen la explicación en clase. - Utilizar el Aula virtual como forma de prolongar las enseñanzas y el refuerzo de los contenidos en casa. - Crear por parte del profesorado materiales educativos con Office 365 (Forms, Powerpoint,...), Genially, Canva... - Pedir a los alumnos la utilización de algunos programas de Office 365 (Forms, Word, Powerpoint,...), para la realización de tareas en el colegio. - Usar Teams para organizar tareas y estar en contacto con el grupo clase. - Usar otros recursos TIC que ayuden en el proceso de E/A y resulten motivadores para el alumnado: "Smile and Learn"...
2	<p>2. Utilizar las TIC como recurso para la búsqueda de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechar las actividades de búsqueda de información para utilizar las TIC.
3	<p>3. Utilizar el entorno Educacyl y Office 365 para el proceso de E/A.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el Aula virtual como forma de prolongar las enseñanzas y el refuerzo de los contenidos en casa. - Crear por parte del profesorado materiales educativos con Office 365 (Forms, Powerpoint,...). - Pedir a los alumnos la utilización de algunos programas de Office 365 (Forms, Word, Powerpoint,...), para la realización de tareas en el colegio. - Usar Teams para organizar tareas y estar en contacto con el grupo clase.
4	<p>4. Utilizar LeoCyL como plataforma de animación a la lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar lecturas en LeoCyL.
5	<p>5. Incorporar el trabajo habitual, organizado y secuenciado de las TIC con el alumnado en el horario de los grupos y del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asignar en el horario del coordinador TIC, u otro profesor con la formación necesaria, sesiones de formación en TIC con los distintos cursos. - Llevar a cabo el plan secuenciado por cursos de contenidos TIC establecidos en el Plan CodiceTIC.

B) Actuaciones para alcanzar los distintos objetivos	
Objetivo	Actuaciones
6	<p>6. Formar al alumnado en cuanto a seguridad y buen uso de las TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar sobre los peligros e intentos de estafa que se dan por internet (phishing...). - Formar al alumnado en el buen uso de las TIC, rechazando cualquier actividad dirigida a causar daños en otras personas como puede ser el ciberbullying. - Formar en pautas de seguridad cuando navegamos por internet (observar https://., establecer contraseñas seguras y cómo gestionarlas, no abrir ningún enlace sospechoso...).
7	<p>7. Promover la formación del profesorado en TIC con los planes de formación en centros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo planes de formación en centros dirigidos a abordar algún aspecto relacionado con las TIC que pueda ser luego llevado al aula.
8	<p>8. Informar y formar a las familias sobre las posibilidades del entorno Educacyl.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la solicitud de usuarios de Educacyl entre los padres para facilitar su información y aumentar las opciones de comunicación con el centro. - Realizar reuniones formativas para padres en horario de 16 a 18 h. en el entorno Educacyl.
9	<p>9. Facilitar el acceso a ordenadores por los alumnos en horario de 16 a 17 horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permitir el uso de los ordenadores del centro por parte de los alumnos en horario de 16 a 17 h.
10	<p>10. Incorporar las TIC y la plataforma Educacyl en la organización y gestión del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un equipo en Teams para todo el profesorado con documentación y propuestas de trabajo para el profesorado. - Utilizar Onedrive del centro para compartir archivos con el profesorado y otros profesionales como los miembros del EOEP. - Crear un grupo con los correos electrónicos de los profesores para el envío de información simultánea a todo el profesorado. - Utilizar el correo electrónico para convocar y compartir documentación con los miembros del claustro de profesores y del Consejo Escolar.
11	<p>11. Utilizar las TIC para la comunicación con la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear grupos con los correos electrónicos de los padres de cada curso para el envío de información relevante del centro. - Mantener actualizada la página web del centro con toda la información relevante. - Utilizar las redes sociales del centro para informar sobre aspectos del centro e ilustrar las distintas actividades que se van haciendo en el centro por los distintos cursos. - Utilizar las opciones de Stilus para facilitar la información y comunicación con las familias.

B) Actuaciones para alcanzar los distintos objetivos	
Objetivo	Actuaciones
12	<p>12. Utilizar la radio escolar como recurso educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar podcast con los alumnos que luego sean grabados en la radio escolar.
13	<p>13. Contribuir a la formación en programación y pensamiento computacional a través del trabajo con los kits de robótica de Lego y con el dron TELLO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar construcciones con los kits de robótica de Lego. - Realizar actividades de programación del dron TELLO.
14	<p>14. Mantener en buen estado de funcionamiento los recursos TIC del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombrar un coordinador TIC con horas en el horario para realizar las labores de mantenimiento necesarias, dentro de sus conocimientos. - Avisar al CAU para solicitar su intervención cuando haya problemas con las TIC que desde el centro no se puedan solucionar. - Solicitar nuevos equipos TIC que sustituyan a los más anticuados o deteriorados. - Retirar aquellos equipos TIC que por su antigüedad o deterioro no sirven ya para trabajar en clase.
15	<p>15. Contribuir a la extensión de la formación en TIC del alumnado o de las familias, mediante la cesión de uso de los equipos informáticos del centro y sus instalaciones para la impartición de cursos de formación para la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el uso de equipos TIC e instalaciones para la impartición de talleres formativos dirigidos a la comunidad educativa organizados por la Junta de Castilla y León (por ej., Taller AEXCYL de competencia digital) o cualquier otra administración pública. - Facilitar el uso de equipos TIC e instalaciones para la impartición de talleres formativos dirigidos a la comunidad educativa organizados por el AMPA del centro.
16	<p>16. Facilitar el préstamo de equipamiento informático al alumnado a través de la plataforma Educa en Digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar a las familias de la posibilidad de solicitar el préstamo de equipos informáticos a través de la plataforma Educa en Digital. - Gestionar las solicitudes de préstamos de equipos informáticos por parte de las familias.

C) Indicadores de seguimiento

- Se están usando las TIC en el proceso de E/A.
- La formación en TIC del alumnado está programada en el horario y se lleva a cabo.
- Hay una programación de los contenidos TIC por cursos.
- Se están creando materiales educativos con Office 365 (Forms, Powerpoint,...), Genially, Canva...
- Se usan las TIC en actividades de búsqueda.
- Se utiliza Teams, el aula virtual con los alumnos.
- Se realizan lecturas en LeoCYL.
- Se dan pautas de seguridad y buen uso de las TIC al alumnado.
- Hay formación del profesorado en el centro en aspectos relacionados con las TIC.
- Se fomenta el uso del entorno Educacyl por parte de las familias.
- Los alumnos tienen posibilidad de acceder al uso de equipos informáticos del centro en horario de tarde.
- Se usa Teams, Onedrive o el email en la organización y gestión del centro.
- Las TIC se usan como medio de comunicación con la comunidad educativa.
- Se hacen actividades con la radio escolar.
- Se realizan actividades de programación con los kits de robótica de Leo y/o el dron TELLO.
- Los equipos están funcionando bien y cuando hay algún problema se resuelve.
- Se ha informado a las familias de la posibilidad de préstamo de equipos informáticos.
- Se han realizado talleres TIC con equipamiento del centro.

D) Evaluación

La evaluación será continua, incorporando los ajustes que se estimen oportunos en el desarrollo de las distintas actividades y actuaciones.

A finalizar el curso, se realizará una valoración global con las principales dificultades y con las propuestas de mejora que se consideren oportunas que se reflejará en la memoria final del centro. Especial consideración tendrá las aportaciones realizadas por el coordinador TIC y el profesor que haya impartido la formación TIC (si ha sido alguien distinto al coordinador TIC).

El informe de evaluación final, cuyo contenido se incluirá en la memoria anual, abordará los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Valoración de la aportación de las distintas actuaciones a la consecución del objetivo propuesto.
- Grado de participación del profesorado.
- Grado de participación del alumnado.
- Nivel de implicación de las familias.
- Valoración de recursos elaborados (cantidad, si cumplen los objetivos para los que se crearon...).
- Influencia en la mejora del rendimiento escolar.
- Evaluación global del Plan.
- Propuestas de mejora para el próximo curso.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.